

Clientelismo, mercado y liderazgo partidista en América Latina

Humberto Njaim

Humberto Njaim: investigador político venezolano; comisionado de la Comisión para la Reforma del Estado - COPRE, Caracas; editor (con Graciela Soriano de García-Pelayo) de *Lo público y lo privado. Redefinición de los ámbitos del Estado y la sociedad*, 2 vols., Fundación Manuel García-Pelayo, Caracas, 1996; autor de *La corrupción, un problema de Estado*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1995.

Palabras clave: clientelismo, partidos, neoliberalismo, América Latina.

Resumen:

¿Qué ha ocurrido en América Latina con el clientelismo partidista ante las nuevas circunstancias de los 90, caracterizadas por el esprestigio de los partidos y los programas de ajuste económico? El clientelismo perdura, pero es necesario analizar los caracteres que presenta en la situación actual. Estos rasgos están constituidos, entre otros, por la acentuación de las necesidades de protección a las cuales responde el clientelismo, el deterioro de la gerencia pública y del Estado, el surgimiento de un liderazgo partidista *sui generis*, el retorno a condiciones que parecían definitivamente superadas por la implantación de los partidos y, finalmente, por una amenaza cierta de restricción de la democracia

La irrupción de la economía de mercado en América Latina, fundamentalmente a través de los programas de ajuste de la década de los 90, entraña vastas consecuencias en la política y la administración y no sólo en la economía de estos países. Tales consecuencias plantean importantes interrogantes para la teoría política continental.

En cuanto al sector público, basta con enumerar las demandas para su reforma que abarcan la descentralización, la desregulación, la privatización, la participación, etc., y pensar que no sólo están planteadas todas al unísono sino también bajo el modelo del «uso público del interés privado» (Schulze) para darse cuenta de la amplitud y tensiones ínsitas en el proceso de implantación de la economía de mercado y la importancia de analizar sus repercusiones.

Además, subyacentes a las más estáticas y rígidas estructuras administrativas se hallan las realidades sociales y políticas, las más

dinámicas y, en última instancia, las decisivas. Entre ellas figuran el clientelismo y los partidos políticos. La implantación de los modelos mercantiles ha coincidido con –¿causado?– un deterioro general de las estructuras partidistas. Ocurre esto tanto en los países donde aquellas nunca arraigaron –caso de Brasil– como donde parecían existir elementos hacia su configuración pero se han derrumbado –Perú– o casi Venezuela.

Al mismo tiempo, sin embargo, continúa hablándose de clientelismo político, clientelismo de los partidos o clientelismo a secas. Es más, la crítica a estos fenómenos constituye tanto una formulación presente y reiterada en las campañas mediáticas contra los partidos como un latiguillo que emplean los mismos dirigentes partidistas en las luchas internas y en sus declaraciones públicas. Pero, independientemente de las polémicas más o menos interesadas, las categorías sobre el clientelismo parecen imprescindibles para el análisis político latinoamericano, aunque no han faltado intentos dirigidos a cuestionarlas. En cualquier caso, tratarlas obliga, de una forma u otra, a examinar un nudo de conexiones donde se enredan por un lado Estado, sociedad y partidos, y reforma administrativa, política y económica, por el otro. Ello se nota hasta en artículos de opinión, donde aparecen casi todos los términos mencionados al tratar de orientarse frente a una realidad que se revela compleja e inmanejable (Piñango¹).

El problema

Ahora bien, tanto partidarios como adversarios convienen, aunque lo evalúen diversamente, que la economía de mercado o, si se quiere, el capitalismo, desorganiza y hasta extingue las estructuras heredadas con las cuales se confronta; siendo el clientelismo una de éstas se impone la pregunta de qué está pasando o pasará con él en América Latina, y también parece imponerse la respuesta de que en el orden sociopolítico las relaciones jerárquicas informales con obligaciones y prestaciones difusas (Njaim 1995) son o serán reemplazadas por relaciones horizontales puramente utilitarias (Little); que el contrato de adhesión clientelar de duración indefinida está siendo sustituido por múltiples e inestables contratos utilitarios negociados caso por caso y de duración definida, más bien corta. En este punto tropezamos, sin embargo, con varias dificultades teóricas previas que es necesario plantearse y aclarar antes de seguir adelante.

La primera consiste en la relación entre partidos políticos y clientelismo. Sobre todo en la literatura europea (Njaim 1995), se ha planteado una

¹ El autor se muestra perplejo ante lo que considera el fracaso de la reforma del Estado en Venezuela; menciona al clientelismo político como una de las recetas ofrecidas para dicha reforma y, más adelante, alude a «la actual masa amorfa de funcionarios...luchando contra el clientelismo político».

contraposición entre partidos y clientelismo según la cual la existencia de partidos políticos modernos constituye el mejor antídoto contra el clientelismo, tal como se configuró en el siglo XIX y comienzos del XX con los regímenes parlamentarios de participación restringida especialmente de la cuenca mediterránea, de lo cual es un ejemplo el caciquismo español (García-Pelayo).

Sin embargo, en América Latina conciencia y experiencia llevan a no contraponer tan diametralmente partidos y clientelismo. Antes bien, como hemos visto, los términos «clientelismo partidista», «clientelismo de los partidos» o «partidos clientelares» se aplican a formaciones políticas que, desde perspectivas europeas, muestran una notable fortaleza partidista como podrían ser los sistemas de Venezuela, Costa Rica y Colombia.

En realidad, debe reiterarse que en este uso generalizado del término hay intenciones de propaganda negativa que no tienen porqué impresionar ni comprometer al investigador. En un orden democrático bajo el control de una oposición efectiva y con elecciones periódicas relativamente limpias, como el constituido en Venezuela desde 1958, los partidos políticos son entes escrutables por la opinión pública de una forma tal como no lo son las otras organizaciones sociales e incluso oficiales, que al no estar en la palestra de la misma manera e intensidad, gozan de territorios privados donde pueden producirse tanto iniciativas excelentes como abusos ignominiosos por parte de «las redes informales de intercambio» (Lomnitz). Si en un momento dado este escrutinio de opinión no se verifica, muchas veces es más por el escaso desarrollo de esa opinión que por responsabilidad de los partidos que, aunque ciertamente no dejarán de aprovecharse de todo aquello que les haga la vida más fácil, también terminan retrocediendo cuando dicha opinión reacciona. Para demostrarlo basta considerar desapasionadamente la evolución del sistema político venezolano a partir del intento de golpe de febrero de 1992, cuando los partidos han tenido que defenderse incesantemente contra movimientos hostiles y beligerantes de opinión urbana.

De lo anterior se deducen dos conclusiones complementarias. Una lleva a cuestionar el empleo del término «clientelismo» sin ton ni son, la otra obliga a reconocer qué condiciones de democracia restringida, así sea partidista, serán propicias al auge del clientelismo tal como se lo entiende típicamente. Sin embargo, también es necesario preguntarse qué diferencia al clientelismo partidista del tradicional. Al respecto debe decirse que un partido es verdadero cuando muestra un alto grado de impersonalización, de forma tal que sus miembros se identifican y luchan por una causa que no se agota en la individualidad de sus dirigentes. Sin embargo, en los países donde llegaron a existir realmente, los partidos no operaron en un vacío social. Los «patrones» tradicionales fueron expropiados de los mecanismos clientelares que habían sido funcionales a su dominación previa, pero estos mecanismos continuaron como formas

llenas con un nuevo contenido que resultaron muy convenientes, porque los partidos que supieron aprovecharlas lograron una ventaja electoral considerable frente a sus adversarios tradicionales o los partidos surgidos después, que si querían competir debían adoptar de alguna manera el modelo tan exitoso que combinaba las nuevas ideologías con un hábil aprovechamiento de persistentes formas tradicionales. El «patrón» partidista, sin embargo, dependía en forma fundamental del partido que había prolijado sus habilidades, lo que se demuestra por el hecho de que si perdía el apoyo partidista se esfumaba su clientela. La capacidad de generar esta situación intermedia entre clientelismo tradicional e institucionalidad es una proeza de inventiva social que hay que acreditar a partidos como el PRI, el APRA, Acción Democrática, Liberación Nacional, el Partido Liberal colombiano y otros más.

Por lo tanto, una de las preguntas que quisiéramos responder con este ensayo es qué ha ocurrido con esas formas del clientelismo partidista ante las nuevas circunstancias de los años 90: ¿han sencillamente desaparecido o, por el contrario, pervivido y, en tal caso, cuáles han sido las adaptaciones sufridas, tan eficaces como para, si tal fuere el caso, haber podido engañarnos respecto de su desaparición? Sin embargo, al revisar ciertos planteos teóricos sobre el clientelismo vemos con perplejidad que, en realidad, no tendría porque haber ningún cambio, porque las relaciones clientelares ya prefiguraban y preparaban el utilitarismo que suponíamos rampante sólo en los órdenes liberales de nuevo cuño. Tales planteos configuran al clientelismo como relación puramente utilitaria, donde cada favor obtenido tendría una contraprestación correspondiente en forma inmediata y simétrica (Guevara). En el caso del sistema político venezolano, estarían estrechamente relacionadas con la crisis que constatan al pasar dicho sistema y sus partidos de una legitimación ideológica hacia una legitimación puramente utilitaria. Aquí surgen, sin embargo, inquietudes de un alcance mucho más profundo que las estrictamente referidas al clientelismo, pues se trata de preguntarse si es que alguna vez y en alguna parte puede lo utilitario ser fundamento verdadero del orden político.

Al respecto, y antes de seguir con estas consideraciones, debe decirse que acaso sea confuso entender por utilitarismo cualquier acción dirigida a la consecución de cualquier tipo de fines. Sólo tiene sentido, a nuestro entender, hablar de utilitarismo frente a una determinada estructura de fines donde el comportamiento político se disuelve en un conjunto de relaciones diádicas, a menudo corruptas (Little) dirigidas a establecer transacciones percederas en las que cada actor busca satisfacer intereses individuales de corto plazo. Por consiguiente, en la medida en que las relaciones políticas estén compuestas no sólo por intereses de mayor alcance que los puramente individuales sino también por rasgos formales como elementos jerárquicos y asimetrías y una mayor

perdurabilidad en el tiempo, entonces nos encontramos más allá de lo estrictamente utilitario.

Por eso nuestra tesis en cuanto a la legitimación estable de un sistema político es que ésta sólo se logra en la medida en que tales elementos se encuentran presentes y que entre dos extremos irreales como son, por una punta, el utilitarismo propiamente dicho y, por la otra, la institucionalización proclamada por los modelos constitucionales formales, es donde se ubica y mueve la realidad política. Y en este sentido, el clientelismo latinoamericano forma parte de esa zona intermedia que aun habiéndose transformado, perdura. A continuación nos referimos a la configuración de la realidad clientelar en América Latina.

Rasgos de la situación

Protección y seguridad. El clientelismo es una de las estructuras sociopolíticas que dan respuesta a la necesidad básica de protección, al viejo problema hobbesiano de escapar de la guerra de todos contra todos. El modelo basado en esa variable fundamental predice, en consecuencia, que si otras formas concebidas para satisfacer finalidades semejantes no cumplen se producirá, entonces, una reversión hacia estructuras organizativas básicas, una de las cuales es el clientelismo.

Los desórdenes creados en América Latina por la instauración de políticas e ideologías distintas a las proclamadas, así sea retóricamente, por los partidos populistas y a las que conformaban su cultura política, no tienen fácil arreglo por parte de la institución que se supone dirigida a enfrentarlos: el Estado. Asistimos por todas partes a fenómenos reveladores de estas dificultades y de los urgentes desafíos que generan. Muchos de ellos, como la crisis de los partidos, son anteriores a los programas de ajuste macro y microeconómicos, pero contribuyen a agravarlos. Por consiguiente, una ulterior predicción del modelo es que, lejos de desaparecer, las formas clientelares adoptarán nuevas modalidades o serán sustituidas por otras que conservarán fuertemente varios de sus rasgos.

Hay países donde tales fenómenos están adquiriendo una gran escala. El poder del narcotráfico en Colombia no sólo se deriva de lo lucrativo de este delito, sino también de la legitimidad que adquieren sus jefes aplicando los recursos a su disposición para granjearse una base de apoyo popular, como lo atestigua la imagen en los barrios pobres de Medellín del desaparecido Escobar Gaviria. Es cuestión de tiempo, por otra parte, para que la inseguridad de las ciudades latinoamericanas vaya llevando, de continuar incontrolado el fenómeno y hacerse crónico, al surgimiento de «capitanes» de vecinos aterrorizados que, una vez que demuestren su capacidad para federar iniciativas y movilizar la tremenda energía del miedo de las clases medias, se conviertan en factores de

poder a ser tenidos en cuenta por los políticos. Esta energía también podría encontrar cauce en iglesias, sectas u otras formaciones sociales insólitas, con lo cual estaríamos ante la perspectiva no sólo del clientelismo sino de una feudalización general donde las instituciones aún se convertirían en más formales de lo que ya son o incluso, como salida desesperada y contrapuesta, a la configuración de un neofascismo latinoamericano. El panorama se revelaría todavía menos propicio si se tiene en cuenta el dato ya apuntado de que las perturbaciones derivadas de por sí del establecimiento del mercado no eliminarán, en este contexto, el clientelismo sino que generaran nuevas versiones adaptadas a la situación.

Gerencia política y pública. El mercado, tomado en serio, no elimina los problemas de dirección social. Por el contrario, provoca demandas de eficiencia pública y de conformación de estructuras modernas de control y regulación que la clase partidista latinoamericana se había permitido tomar a la ligera. Antes de los ajustes en curso, los gobernantes se habían revelado osadamente aventureros, como ocurrió en Venezuela con el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez, o lamentablemente incompetentes como en el caso de Alan García en el Perú. Dentro de un esquema de tutelaje clientelista se fomentaron desde la política nuevos sectores empresariales, «nuevos capitalistas» y se desataron dinámicas que ya no eran susceptibles de ser encauzadas mediante la acostumbrada politiquería. Los resultados se verían unas décadas más tarde.

Para enfrentar el desborde de las transformaciones y problemas, los políticos apelaron a reestructurar el clientelismo. Irrumpió una nueva generación de intermediarios llamada a aportar sus pericias para las nuevas condiciones de la lucha electoral o de su financiamiento. Se encargaron del trabajo sucio y hasta de los negociados corruptos destinados a crear la base económica personal que consideraban imprescindible para el éxito político de sus jefes. La historia de las relaciones entre Collor de Mello y P. C. Farías, no por sus rasgos grotescos y escandalosos en extremo (Da Mota Menezes) deja de ser paradigmática de otras semejantes reveladas por casos similares y conocidos como los de Ernesto Medina en Colombia u Orlando García en Venezuela, y otros ocultos que terminarán quizá por aflorar.

Por otra parte, en la etapa posterior, cuando se planteaba la necesidad de adoptar la política económica de ajustes, la decisión fue tomada más desde un certero instinto para olfatear el rumbo de los nuevos tiempos, característico de dotados animales políticos como Carlos Menem o Carlos Andrés Pérez, que con verdadero conocimiento de causa. Para darle base técnica a lo puramente instintivo debían conseguirse personeros que aunaran la pericia económica con la destreza política. Que el primero lo

haya logrado y el segundo no, explica en gran parte la suerte de las respectivas experiencias².

Pero el problema no sólo se reveló agudo para la conducción de los asuntos públicos, sino también en el campo de las relaciones privadas entre los patrones y su nuevo tipo de intermediarios. Algunos de éstos, lejos de poseer las capacidades de modernos gerentes que descargan a sus jefes de afanes excesivos, se caracterizaban más bien por una colosal audacia para asumirlos, sin otra capacidad gerencial que la triquiñuela y experticia para negociaciones dudosas –aunque de gran rentabilidad si sus jugadas tenían éxito. Esta incompetencia y también el hecho de que trabajaran en función de sus propios intereses, y no únicamente de quienes se suponía los mandaban, les creó a éstos problemas de «agencia»³ no sólo en el gobierno sino también en otra zona clandestina –o casi– de asuntos. La torpeza de estos agentes explica la sucesión de escándalos que en los últimos años ha caracterizado la política latinoamericana; para periodistas y opositores con cierta vocación investigativa se hizo fácil la denuncia de aquellos hechos, hasta el punto que en casos como los de Carlos Andrés Pérez (su segundo gobierno), Collor y paradigmáticamente Ernesto Samper, buena parte de sus períodos gubernamentales se fueron en intentos por apagar los incendios desatados en gran parte por sus supuestamente hábiles gestores de confianza. Políticos expertos, fallaron sin embargo en toda la línea cuando llegaron al destino principal buscado toda su vida, y crearon problemas de ingobernabilidad especialmente agudos para países que no tienen pausa ante los perentorios e inclementes retos de la globalización y que, dado el rumbo que han emprendido, no pueden permitirse la repetición de crisis similares.

El sistema de complicidades clientelares no sólo se manifestó, como a menudo se plantea en la literatura, a través de acciones de intercambio entre parte y parte sino también de sospechosas omisiones tales como la infradotación y laxitud de organismos de control. En el campo financiero ello se revelaría de consecuencias devastadoras en las sucesivas crisis bancarias desatadas en Venezuela a partir de 1993, cuando se cosechan los frutos perversos de la siembra de «nuevos capitalistas» (Pantin) y se revela una vez más la incompetencia de un Estado carcomido desde adentro junto con la impotencia de muchos verdaderos gerentes públicos frente a una situación que ellos no habían creado pero que tenían que afrontar.

² Para el caso venezolano y el desconcierto de los técnicos frente a la política, v. Naím.

³ El «problema de agencia» consistente en la situación donde un agente actúa para su propio beneficio a costa del principal a cuyo servicio está, es una categoría desarrollada en la teoría económica y financiera actuales y que tiene gran interés para la política, entre otras cosas porque en dicha teoría se precisan con rigor característico las formas perfectamente cuantificables de tal tipo de actuación (v. Jensen 1986 y 1994).

El derrumbe de los partidos. Como ya hemos apuntado, resulta curiosa la intensidad con que se habla en América Latina del clientelismo partidista al mismo tiempo que casi en todas partes se asiste al deterioro de los partidos. Este deterioro tuvo tanto causas endógenas a cada sistema político nacional como exógenas. Sin embargo, sólo llegaríamos a comprender la fuerza de las primeras cuando uno tras otro se produjo el derrumbe de figuras políticas hasta entonces respetadas. Significativo es el caso de Carlos Salinas de Gortari, quien al terminar su presidencia era candidato indiscutido a dirigir la entonces futura Organización Mundial de Comercio (OMC), y cuya trayectoria se revelaría, casi de inmediato, como la de un representante típico de los típicos vicios de una de las familias –en sentido estricto–, miembro, a su vez, de la gran «familia revolucionaria» del PRI (Camp). Una vida política curiosamente paralela con la de Carlos Andrés Pérez, en tanto ambos dado un momento llegaron a tener más prestigio fuera que dentro de sus países.

Hasta cierto punto hay que considerar inevitable la decadencia partidista como función del puro transcurso temporal. Para los años 80, cuando entra en auge la crítica antipartidos, ya eran venerables dentro de las condiciones latinoamericanas formaciones políticas como el PRI, el APRA, Acción Democrática, Liberación Nacional, el Justicialismo argentino, por no hablar de los partidos que ya venían desde el siglo XIX. A sus direcciones se incorpora una nueva hornada de dirigentes políticos que sustituyen y, frecuentemente, se contraponen a las figuras patriarcales fundadoras. Estos nuevos líderes se formaron en condiciones distintas dentro de sistemas ya establecidos, donde la lucha política no era ya la de los tiempos heroicos sino la de las actuaciones y negociaciones propicias a la conformación de gobiernos estables y a los apoyos y financiamientos necesarios para los triunfos electorales; donde la corrupción del autoritarismo y el militarismo había sido superada gracias, entre otras cosas, a la instauración de nuevas maneras de corrupción. Las formaciones partidistas se mantienen pero su contenido y sustancia ha variado notablemente. Es la diferencia que se encarna en líderes como Juan Domingo Perón y Carlos Saúl Menem, Lázaro Cárdenas y Carlos Salinas de Gortari, Víctor Raúl Haya de la Torre y Alan García, Rómulo Betancourt y Carlos Andrés Pérez...

Los programas de ajuste, requeridos por implacables exigencias internas y externas, ponen una puntilla más en los agotados organismos partidistas, pues se produce una colisión entre las ideas sociales cultivadas por aquéllos y las piruetas dialécticas que es necesario realizar para aplicar, desde el gobierno, políticas de inspiración fundamentalmente economicista y justificarlas ante las bases partidistas. Se produce un distanciamiento entre los líderes en función gubernativa y las direcciones de sus partidos. Los primeros también por esta razón se ven obligados a constituir sus propias redes de apoyo que, a menudo, adoptan los perfiles clientelares ya examinados.

La vuelta al prepartidismo. Aunque han animado escenarios políticos a menudo peligrosamente congelados, no puede decirse que los retrocesos de la dominación partidista hayan mejorado la situación. Gobiernos surgidos al calor de climas electorales antipartidos han demostrado ser todavía más problemáticos que los partidistas, con el agravante de haber caído en los vicios del personalismo y de la carencia de equipos ministeriales coherentes. Por otra parte han revivido formas clientelísticas tradicionales que parecían desaparecidas.

La alternativa de la llamada sociedad civil ha reanimado espacios políticos peligrosamente congelados en sus modos de representación y participación, pero aún no está claro qué puede ofrecer más allá de la manifestación de una inconformidad. En todo caso, es cada vez más evidente que los proyectos surgidos de la sociedad civil, para ser perdurables tendrán que cuajar en movimientos políticos estables, es decir, ¡en partidos! Para evitar caer en los fracasos de sus antecesoras, estas organizaciones deberán aprender y corregir deficiencias; sin embargo, a la larga se verán confrontadas con los mismos problemas y las mismas hostilidades. Por otra parte, los dirigentes de la sociedad civil que aún se resisten a esta salida están aprendiendo aceleradamente modos de actuación que los conducen insensiblemente a la formación de sus propias clientelas, las cuales son también otro factor de regreso al prepartidismo tradicional.

La democracia restringida. Lo más preocupante de esta situación es que una economía de mercado no sólo requiere de fuertes contrapesos jurídicos sino también políticos. El desmantelamiento de los partidos originado tanto por sus propias miserias como por factores externos significa también el desmantelamiento de canales de acceso de las masas a la política. Las expectativas puestas en *outsiders* salvadores o en figuras faranduleras en función política, esconden a la larga modos de participación política más restringida que las que ofrecían los viejos partidos. Nuestra hipótesis es que, en las actuales condiciones regionales, una mentalidad mercantil, rampante no sólo en lo estrictamente económico sino también en lo político, no eliminará nuestros acostumbrados *mores* clientelísticos sino que los aprovechará en un sentido de democracia restringida aunque engañosamente disfrazada por todas las formas de un mercadeo político dotado de avanzadas tecnologías gerenciales.

Conclusiones

En este trabajo no hemos aceptado el uso propagandístico y acrítico del término «clientelismo», pero de algún modo consideramos fructífero el concepto que encierra. Hemos intentado aplicarlo al análisis político

latinoamericano en las nuevas condiciones generadas por los programas de ajuste económico.

En este sentido, es falsamente obvio deducir la desaparición del clientelismo bajo las condiciones de la economía de mercado y su sustitución por mecanismos puramente utilitarios. Hemos cuestionado que ello sea siquiera posible en cualquier orden político con o sin economía de mercado.

El Estado latinoamericano se ha visto debilitado ante los embates del clientelismo, que lo han dejado inerte y sin autoridad ante la crítica masiva que debe enfrentar. Un ulterior debilitamiento estatal no planificado y a merced de peripecias y modas del momento, podría conducirnos a otro monótono ciclo de cambios y reacciones tan frecuentes en nuestra historia. Por eso es una tarea urgente la reflexión sobre la implantación del mercado no sólo desde la economía sino también desde la perspectiva de las otras ciencias sociales.

Por ello debe rescatarse el papel de los partidos políticos. No es aconsejable escatimar la crítica, ni comprometerse con la perduración de los partidos existentes, sin embargo debe subrayarse su necesidad y advertir contra los peligros de un embate que conduzca a la destrucción de la idea misma de partido.

Es igualmente cierto que la escala de los problemas latinoamericanos, entre ellos el papel de nuestros países en el nuevo mundo global y la forma como se plantea en este contexto el viejo problema del desarrollo, así como otros más específicos y acuciantes como el narcotráfico y la corrupción, rebasan la capacidad de las estructuras políticas nacionales. La esperanza que albergamos es que la misma escala de estas cuestiones sea un acicate si no a un utópico Estado latinoamericano, sí a formas de mayor cooperación e integración política frente a los interlocutores mundiales que complementen a las económicas. En todo caso, el pensar globalmente la problemática del continente, no sólo desde la economía sino también desde la politología y la sociología, es una forma de contribuir a que se avance en tal camino.

Referencias

- Caciagli, Mario: *Clientelismo, corrupción y criminalidad organizada*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1996.
- Camp, Roderic A.: *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México posrevolucionario*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
- Capriles, Ruth: «La ética pública de la democracia venezolana (el don populista)» en Graciela Soriano de García-Pelayo y Humberto Njaim (eds.).

- Da Mota Menezes, Alfredo: «Revolución sin tiros. El caso Fernando Collor de Mello» en *Revista Occidental* 1/10, Tijuana, 1993, pp. 1-20.
- Flynn, Peter: «Collor, Corruption and Crisis: Time for reflection» en *Journal Of Latin American Studies* N° 25, Cambridge, 1993, pp. 331-371.
- García-Pelayo, Manuel: «Caciquismo» en *Obras Completas*, t. III, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991, pp. 2427-2432.
- González Fabre, Raúl: «Cultura y corrupción en Venezuela» en *Sic* N° 583 (pp. 108-110) y N° 584 (pp. 170-173), 1996.
- Guevara, Pedro: *Concertación y conflicto. El pacto social y el fracaso de las respuestas consensuales a la crisis del sistema político venezolano*, UCV, Caracas, 1989.
- Jensen, Michael C.: «Agency Costs of Free Cash Flow, Corporate Finance and Takeovers» en *American Economic Review*, 1986.
- Jensen, Michael C.: «Self-Interest, Altruism, Incentives and Agency Theory» en *Journal of Applied Corporate Finance*, 1994.
- Leuco, Alfredo y José Antonio Díaz: *El heredero de Perón. Menem entre Dios y el Diablo*, Planeta, Buenos Aires, 1988.
- Little, Walter: «Political Corruption in Latin America» en *Corruption and Reform* N° 7, 1992, pp. 41-66.
- Lomnitz, Larissa: «Redes informales de intercambio en sistemas formales. Un modelo teórico» en *Comercio Exterior* 3/40, 1990, pp. 212-220.
- Manzetti, Luigi: «Economic Reform and Corruption in Latin America» en *North-South Issues* N° 1 vol. III, [Boletín del North South Center], Miami, 1994.
- Marín Quijada, Enrique: «La administración de la seguridad social en Venezuela y las relaciones entre 'lo público' y 'lo privado'» en Graciela Soriano de García-Pelayo y Humberto Njaim (eds.).
- Miranda Ontaneda, Néstor: *Cientelismo y dominio de clase: el modo de obrar político en Colombia*, Cinep, Bogotá, 1977.
- Naím, Moisés: *Paper Tigers and Minotaurs. The Politics of Venezuelans Economic Reforms*, Carnegie Endowment, Washington, 1993.
- Njaim, Humberto: «Formas de organización: el clientelismo» en *La corrupción, un problema de Estado*, cap. IV, UCV, Caracas, 1995.
- Njaim, Humberto: «¿Evolución o desaparición del Estado Social de Derecho?» en Graciela Soriano de García-Pelayo y Humberto Njaim (eds.).
- Pantin, Guillermo: *Latinomafia. Crónica de la corrupción del sistema*, Pomaire, Caracas, 1994.
- Piñango, Ramón: «La imposible reforma del Estado» en *El Nacional*, 16/7/96, Caracas, p. A-6.
- Ramos Jiménez, Alfredo: *Los partidos políticos en las democracias latinoamericanas*, Universidad de Los Andes, Mérida, 1995.
- Schulze, Charles L.: *El uso público del interés privado*, Edamex, México, 1980.
- Socorro, Nelson: «Corporatización y feudalización en la administración pública venezolana (conclusiones de una experiencia)» en Graciela Soriano de García-Pelayo y Humberto Njaim (eds.), tomo II.
- Soriano de García-Pelayo, Graciela y Humberto Njaim (eds.): *Lo público y lo privado. Redefinición de los ámbitos del estado y la sociedad*, 2 tomos, Fundación Manuel García-Pelayo, Caracas, 1996.
- Tanzi, Vito: «La corrupción, la actividad estatal y los mercados» en *Finanzas y Desarrollo*, 12/1995, pp. 24-26.
- Thoumi, Francisco E.: *Economía política y narcotráfico*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1994.
- Verbitsky, Horacio: *Robo para la corona*, Planeta, Buenos Aires, 1991.